



de arbitrio.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesion siendo las veinte y una horas treinta minutos. De ella extriendolo esta acta; certifico.

Handwritten signatures: Carlos H. Vostrell, Francisco Estabanell, and Miguel Vostrell.

El Secretario Miguel Vostrell

Diligencia.- Acredito que no ha podido celebrarse sesion de primera convocatoria por falta de numero.

Granollers 25 de febrero de 1958

El Secretario

M Vostrell

Señores

D. Carlos Font Rlopart
Alcalde Presidente

Tenientes de Alcalde

D. Carlos H. Vostrell

D. Miguel Vostrell

D. Francisco Estabanell

Dia 27 de Febrero de 1958

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las diez y nueve horas del dia veinte y siete de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió la Comision municipal permanente para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Rlopart y asistencia de los Sras. Tenientes de Alcalde D. Carlos H. Vostrell, D. Miguel Vostrell, D. Francisco Estabanell, y el secretario de la Corporacion

Secretario
D. Miguel Roure i Lorens

D. Miguel Roure y Lorens, estando presente el Sr. Interven-
tor.

Acta. - Abierta la sesión se dió lectura a la minuta del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Despacho oficial. - Balizamiento. - Se dió lectura a una comunicación de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, trasladando otra del Ilmo Sr. Director facultativo del Plan de modernización de carreteras por virtud de la cual se manifiesta habersido aprobado técnicamente el proyecto de instalación de señales reguladoras de tráfico en el cruce de Caldas de Montbui a S. Celoni (≅ Sr. 5 de Barcelona a Berguedá, debiendo este Ayuntamiento hacer el ingreso de la parte que le corresponde, o sean 55.089'18 ptas antes de la tramitación del oportuno crédito del Estado.

Se acordó el enterado y que se proceda a efectuar el ingreso de dicha cantidad tan pronto sea posible.

Instancia Haas. - Se leyó una instancia de D. Carlos Haas solicitando sea despejada de escombros la margen izquierda del cauce del Rio Congost en un trayecto de unos cien metros desde el puente sobre el Rio en la carretera de Caldas, hacia el Sur, en evitación de los perjuicios a los terrenos de la margen derecha. Se acuerda pase a Urbanización y Obras.

Escrito sobrestante. - Se acordó pase igualmente a Urbanización y Obras un escrito del Sobrestante de la RENFE manifestando que afluyen a la vía aguas sucias procedentes de la calle Dr. Fleming e interesando sea subsanada esta deficiencia.

Instancia José M^o Bertran. - Se acordó pase a informe de Hacienda una instancia de D. José M^o Bertran Casals solicitando se le tenga por renunciada la petición de apertura de un comercio de especulador de frutos de la tierra en calle Corri 193-195.

Instancia Miguel Bellavista. - Se leyó una instancia de D. Miguel Bellavista Gironeis ofreciendo sus servicios de jardinero y pidiendo se tenga en cuenta en su tiempo oportuno. Se



acordó el enterado.

Subvención emisora. — Se leyó un escrito de D. Juan Sala Farrás, solicitando sea librada en su totalidad la subvención de 6.000 ptas que a favor de la Emisora E.F.J. n.º 13 figura en el Presupuesto municipal. Se acuerda acceder a esta petición.

Fianza Equilar. — Se leyó un escrito de D. Antonio Equilar solicitando la devolución de la fianza de seis mil pesetas que constituyó en garantía del cumplimiento del contrato de confección del plano parcelario, cuya petición ha estado expuesta al público durante quince días sin que se haya formulado ninguna reclamación. Se acordó la cancelación de dicha fianza y su devolución.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. — Expedientes de obras. — Vistos los correspondientes expedientes debidamente informados, se acordó conceder permiso: a D. Trinidad Bosch para construcción de una vivienda en Palou; a D. Jaime Guinat Ambros para construcción de dependencias agrícolas en terreno de su propiedad lindante con carretera de Masnou Km. 16. Km 7; a D.ª Rosa Galbany Puig para construcción de un edificio destinado a almacén; a D. Antonio Jané para obras de reforma en calle Alfonso IV 68; a D. Jaime Macana Poch para ampliación de un almacén en Minetas 37; a D. Salvador Martí para obras en la casa n.º 22 de la calle Garcia Morató.

Vista instancia de D. Baltasar Porredón Salellas solicitando se le señale la línea de fachada a un terreno de su propiedad y calle Juan E. Dunant, de acuerdo con el informe del Sr. Arquitecto municipal se resuelve señalar la que figura en el plano adjunto a la instancia y uno de cuyos ejemplares le será entregado.

Vista instancia de D. Jose Maria Jané, interesando se le informe si podría instalar una artesanía textil en la casa n.º 14 de la calle La fábrica, de conformidad a lo informado por el Arquitecto municipal, se acuerda manifestar a dicho Sr. que no podría serle concedida la autorización.

Instalación industrial. - Visto el expediente motivado por instancia de D. Antonio Parra Molina, solicitando autorización para instalar un taller de reparación de motocicletas en calle Condestable de Portugal nº 47,

Atendido que durante el periodo de exposición pública del expediente no se ha producido ninguna reclamación y que el expediente ha sido informado favorablemente por el Ingeniero municipal y por el Teniente Alcalde delegado de Urbanización y Obras,

Se acuerda conceder la autorización solicitada, sin perjuicio de tercero y con la advertencia de que debe proveerse del permiso de la Delegación de Industria si no la posee y ere.

Servicios delegados de Gobernación. - Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Gobernación, en el que se detallan las obras complementarias que son necesarias efectuar, en la actual nave en construcción en el Matadero municipal, a fin de que sea habilitada una parte de la misma, para nave de oreo, y los útiles que deben instalarse para la utilización de dicha nave, no previstos en el contrato para su construcción.

Después de detenida discusión y teniendo en cuenta que no queda precisado el coste de la reforma ni el de los utensilios a adquirir, se acuerda se precisen los detalles pertinentes y se traiga nuevamente a la próxima sesión.

Servicios delegados de Cultura. - Talleres Nazaret. - Se acordó aprobar un dictamen de Cultura, Asistencia social y Deportes en instancia de D. Juan Euyás solicitando una subvención de 6.000 ptas para el taller de Nazaret, en cuyo dictamen se interesa se acuerde: 1º sea denegada la petición. - 2º se ofrezca a los alumnos de los talleres de Nazaret toda clase de facilidades para ingresar en la Escuela municipal del Trabajo.

Servicios delegados de Hacienda. - Fue aprobado un dictamen de Hacienda proponiendo se conceda fraccionamiento de pago a D. Nicolás Díez Sarmiento, por el arbitrio sobre plus valía en seis mensualidades.

Fueron aprobadas: una cuenta de importe 18040 pesetas a cargo de D. Benjamin Fontanet por reparaciones en desperfectos causados a las aceras de la calle de España; y otra de importe 156'20 pesetas a cargo de D. Jose Cardus Oriols por desperfectos causados por el derribo de un poste indicador en Generalísimo 82.

Facturas.— Se acordó aprobar una relación de facturas por un importe de 19.019'70 pesetas.

Proposiciones urgentes.— A continuación, de orden de la Presidencia, se dió lectura a las siguientes proposiciones de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda, presentadas con carácter de urgencia y fueron aprobadas:

Una interesando se otorgue concierto gremial para la exacción del arbitrio sobre consumos de lujó con el Gremio Fiscal de Hostelería y similares por el tipo de 223.000 pesetas anuales con vigencia para los años 1958 y 1959 y con arreglo a las cláusulas del contrato que se adjunta.

Otra proponiendo se fije en tres mil pesetas el canon anual a satisfacer por D. Miguel Martí Llobet por la concesión del servicio de traslado de cadáveres, con vigencia para los años 1958 y 1959, y con arreglo al contrato que se adjunta.

Y otra proponiendo se fije el precio de arriendo del kiosco de la plaza Maluquer y Salvador con D^o Teresa Montserrat Vda. Mollet en la cantidad de diez pesetas diarias a contar del 1 de enero de este año, con arreglo al contrato que se adjunta y que será valedero hasta 31 de diciembre de 1959.

Y otra proponiendo de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y obras interesando se acuerde que se declare el cese en el servicio activo de D. Esteban Llopart Mas, con efecto de 1 de marzo próximo y se comuniqué al Instituto Nacional de Previsión a los efectos del devengo del subsidio de vejez; que a partir de 1 de marzo próximo se abone a D. Esteban Llopart Mas pensión de jubilación de 702 pesetas mensuales, y que el Ayuntamiento atienda las prestaciones médico-

farmaceuticas al igual que a los demas jubilados.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - Mundo ilustrado. - Da cuenta el Sr. Alcalde de haber recibido la visita de un agente de la Revista Mundo ilustrado, quien le manifestó estaban confeccionando un numero grafico dedicado a la provincia de Barcelona y le invito a suscribir una pagina por el precio de 2.400 ptas como muchas otras poblaciones de la provincia. Que firmo el pertinente contrato, habiendo satisfecho la mitad del importe, y la otra mitad debera satisfacerse a la entrega de la revista.

Ruegos y preguntas. - Calle Corró. - El Sr. Hors dice haber recibido la visita del Sr. Brullet propietario de la casa antes porteria de la fabrica que fue del Sr. Serra y Dachs, cuya casa debe ser derribada en parte para retranquearla a la alineacion de la calle Corró, y que dicho Sr. ha propuesto que la parte necesaria que son 280 m. de profundidad sea derribada por los servicios municipales y luego construida la correspondiente pared de cerca; que discutido el asunto con dicho Sr. cree le asiste razon y que la empresa Vda. Estapé le ofrecido realizar esta obra mediante el abono de 2.900 ptas por parte del Ayuntamiento, y ademas que sea a cargo del Ayuntamiento el transporte de los derribos. Se acordó aceptar esta proposicion.

Alcantarilla calle Hospital. - Dice el Sr. Hors que al proceder a la construccion de la alcantarilla de la calle del Hospital que es a cargo de los señores Baulenas y Ferratusell a excepcion de la mano de obra, ha aparecido una antigua alcantarilla muy superficial y de escasa seccion que debe quitarse en una longitud de unos 15 a 20 metros, a cargo del Ayuntamiento. Que la empresa Vda. Estapé que es la que suministra los tubos a los Sres. Baulenas y Ferratusell ha ofrecido suministrarlos tambien para este trozo al precio de 165 ptas cada uno, precio que, despues de las comprobaciones efectuadas, es el mas economico. Se acuerda se encargue el suministro de

estos tubos a la Sra. Vda. Estapé.

Pizarras. - El Sr. Estabanell dice han sido distribuidas las pizarras remitidas por el Ministerio de Educación Nacional, pero que para los parvularios deben pintarse las pizarras en la pared, para lo cual ha solicitado presupuesto.

Interesa así mismo se den las pertinentes ordenes al empleado correspondiente para que a la mayor brevedad estén terminadas las fichas del control escolar.

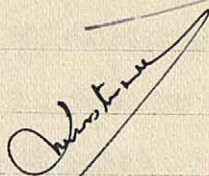
Firmas entrada al servicio. - Se acuerda designar al teniente de Alcalde Sr. Ustrell para recoger las hojas de firmas de entrada al servicio, de los funcionarios, durante el mes de marzo.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión. De ella extendiendo esta acta, certifico.

 Carlos



(Inmutiladas.)



El Secretario
Miguel Novas

Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 4 de marzo de 1958

El Secretario

